



Alangasí, 07 de diciembre de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 060

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **viernes 10 de diciembre de 2021 a las 14h00**, mediante zoom para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación Presupuesto 2022
4. Varios
5. Clausura

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/87073120105?pwd=UINYL0krSDg1RnFjTHAvd2xyWC94QT09>

ID de reunión: 870 7312 0105

Código de acceso: 610531

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras

PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

Faint text at the top left of the page.

Faint handwritten notes or signatures in the top right corner.

A line of faint text across the middle of the page.

Another line of faint text below the middle section.

A line of faint text, possibly a section header or separator.

A larger block of faint text, possibly a paragraph or list of items.

Faint text on the right side of the page, possibly a signature or date.

A line of faint text near the bottom of the page.

Faint text on the right side, possibly a signature or date.

A small line of faint text in the center of the page.

A large block of faint text at the bottom of the page, possibly a signature or a large heading.

A line of faint text at the very bottom of the page.

ACTA SESION ORDINARIA 060 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

A las 14h00 del viernes 10 de diciembre de 2021 se instala la sesión ordinaria 059, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación Presupuesto 2022
4. Varios
5. Clausura

Constatamos el quorum presente

1. Abogada Nathaly Escaleras **presente**
2. Licenciado Henry Quimbiulco **presente**
3. Señor Washington Flores **presente**
4. Doctor Juan Mejía **presente**
5. Señora Cecilia Vallejo **presente**

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Handwritten signature and date:
10 Dic 2021
Handwritten signature:
Que
Handwritten signature:
40



Punto 3. Aprobación del presupuesto 2022

Abg. Nathaly Escaleras se hizo la revisión de este presupuesto, y se sugirieron algunas cosas, es más también, se les dio un plazo para que aquellos que no presentaban proyectos, lo hagan también hasta el mes de noviembre, para que se puedan agregar, pregunta a la Srta. Tesorera si hay más proyectos hasta el momento.

Ing. Ximena Alejandro solamente se presentó un proyecto del Sr. Washington Flores, y esto me podría ayudar a corroborar el Dr. Edison Gallegos.

Dr. Edison Gallegos buenas tardes el Sr. Washington Flores, presentó un proyecto más en esta semana y está incluido dentro del presupuesto 2022, ningún otro señor vocal ha presentado más proyectos de los que se les pidió anteriormente.

Abg. Nathaly Escaleras y los cambios que se sugirieron en la sesión anterior en cuanto a este presupuesto, han sido ya ajustados, entiendo que eso fue lo que se les envió a los señores vocales.

Dr. Edison Gallegos así es efectivamente se hizo los cambios solicitados.

Abg. Nathaly Escaleras de acuerdo, entonces compañeros entiendo que ustedes revisaron la información y lo pueden manifestar en este momento o de lo contrario, vamos hacer la aprobación del presupuesto. Con esto procedamos hacer la aprobación del presupuesto. Pide la palabra al vocal Washington Flores.

Sr. Washington Flores con los cambios que me imagino que ya se realizaron, me imagino que ya se establecieron y lo discutimos en la reunión anterior que se trató el tema de los presupuestos si está los cambios, de los presupuestos que tomamos en cuenta, yo no tengo ningún problema en aprobar el presupuesto, porque ya lo habíamos estudiado.

Abg. Nathaly Escaleras gracias, vocal Juan Mejía por favor

Dr. Juan Mejía buenas tardes compañeros solo un asunto que quisiera ver si consta también, yo anteriormente presenté sobre mantenimiento y que se haga las esculturas que faltan, entonces no sé si dentro de este presupuesto ya se incluye eso.

Abg. Nathaly Escaleras no es para el próximo año Dr. Juanito, es para este año, eso ya se está realizando.

Dr. Juan Mejía pero el asunto de las esculturas.

Abg. Nathaly Escaleras es de las esculturas, no del mantenimiento, porque eso se va hacer con un convenio, eso todavía está pendiente, esperemos si se hace o no se hace, pero eso está dentro



de la comisión de obras, el tema de las esculturas, eso se hace este año, como la habíamos conversado, por régimen especial para este caso con el Sr. Laureano, se está realizando las coordinaciones para que este mismo año sea.

Dr. Juan Mejía para este mismo año las esculturas.

Abg. Nathaly Escaleras si así es, para este año.

Dr. Juan Mejía siendo así de mi parte no habría problema.

Abg. Nathaly Escaleras pregunta a la vocal Cecilia Vallejo

Sra. Cecilia Vallejo estoy a favor de todo

Abg. Nathaly Escaleras aprobado, Lcdo. Henry Quimbiulco

Lcdo. Henry Quimbiulco buenas tardes compañeros, estaba viendo el presupuesto, bueno ustedes saben que Alangasi y todo el país está sufriendo de crisis en educación, salud, seguridad, y entonces si quisiera yo solicitarles que me den por escrito, cuanto está asignado para cada una de estas comisiones, eso es lo que yo solicito, aparte de esto tenemos este presupuesto que gracias a Conagopare Pichincha, acreditarán el otro año, porque nosotros como directorio no nos hemos reunido para ver que estos 303.000 dólares en que podemos invertir; porque eso es muy importante, no nos hemos reunido y no nos han tomado en cuenta para definir, porque como usted sabe que ese presupuesto es del gobierno parroquial, no es solo de la Sra. Presidenta para tomar acciones, sino del directorio en donde nosotros vamos a reunirnos, por lo tanto hagan llegar esa solicitud, para mí no apruebo ese presupuesto.

Abg. Nathaly Escaleras bueno siempre Lcdo. Henry, es importante, informar, usted nuevamente está emitiendo un criterio que no está justificado y parece se acuerda, y se olvida de las cosas, le comento que en las dos sesiones anteriores se trató ya del tema de presupuesto, de los 300.000 dólares y se indicó inclusive que por parte del Municipio de Quito de EPMMOP, la disposición es que se intervenga únicamente en mantenimiento vial; eso ya se lo comenté, hay dos sesiones anteriores usted puede leer las actas, no es un tema que es una decisión arbitraria, al contrario se les ha ido manifestando todo el procedimiento y eso efectivamente el proyecto ya está presentado de esa manera del mantenimiento vial, es en San Francisco de Alaphuma y en Lomas de la Concepción, que son barrios de los que más necesitan y que reúnen los requisitos que la EPMMOP, con quien se ha firmado el convenio y nos han solicitado, esto como le digo parece que se ha olvidado, le hago memoria para que lo recuerde o sino lea las dos actas anteriores, ahí está esa información, eso está ya establecido y el tema de presupuesto 2022, es otra cosa y ustedes saben que cada comisión tiene una asignación de 5000 dólares, eso también es otra cosa

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a date stamp '27 DIC 2021' and several illegible signatures.



y que lo he ido recalando este año que presenten proyectos para hacer el gasto de esto, usted Lcdo. Henry ha presentado este año el proyecto de los basureros que ya está en proceso, ya en los próximos días van entregar, eso es parte de su comisión y todas las comisiones tienen ese rubro y si se requiere algo más ahí si vamos a la reforma, recuerden que el próximo año también se pueden hacer reformas al presupuesto en el caso de ser necesario y si no alcanzará ustedes pueden presentar el proyecto, para poder generar una reforma y poder cumplir de esta manera también.

Eso en todo caso estaría aprobado el presupuesto y mi votación es a favor en cuanto al presupuesto, Srta. Secretaria por favor tomar en cuenta para el tema de actas.

Ing. Ximena Alejandro listo Sra. Presidenta ya se encuentra aprobado el presupuesto para el año 2022.

Abg. Nathaly Escaleras siguiente punto del orden del día.

Punto 4. Varios

Lcdo. Henry Quimbiulco Sra. Presidenta quisiera saber si me escuchó la última, solamente ruego que respete mi criterio eso de Alpahuma y todo no se quien decidió, al menos el directorio no ha decidido y lo que yo solicito es una asamblea parroquial para todos decidir en que se va invertir los 303.000 dólares que dice usted en obras, con esa acotación que quede en actas, bueno yo no apruebo el presupuesto, muchas gracias.

Abg. Nathaly Escaleras Si eso ya mencionó que no aprueba, también le comenté que son los parámetros de EPMMOP, no es una decisión personal, EPMMOP tiene parámetros que nos han indicado cuales pueden ser los sectores favorecidos y con base en eso se debía entregar, además con un proyecto, entonces esto no es una decisión que se debe tomar en asambleas, esto es un tema que ya el municipio ha tomado la decisión con parte de los representantes del territorio, así que en todo caso está para conocimiento de los demás. Algún otro temas varios que quieran tratar compañeros.

Dr. Juan Mejía sigo insistiendo en el tema de lo que establece la ley en cuanto al 10% de grupos de atención prioritaria, y entiendo que este presupuesto que acaba de aprobar ahorita, pues aparte de lo que se deja el 10% de lo que establece la ley en cuanto a grupos de atención prioritaria, en todo caso eso ya es responsabilidad de tesorería, justamente es lo que ellos deben hacer el proyecto del presupuesto, en base a lo que dice la ley, entonces nuevamente dejo en constancia del gad parroquial.



Abg. Nathaly Escaleras en eso como dice el COOTAD, es hasta el 10%, pero igual eso existe, eso también está a carta abierta para poder presentar un proyecto porque esos fondos efectivamente debe destinarse para los grupos de atención prioritaria, eso le da la carta abierta para que pueda presentar proyectos de todas las comisiones que beneficien a las personas vulnerables, esto no es un limitante de ninguna manera, el Cootad lo establece efectivamente el porcentaje pero esto no es un limitante y existe estos fondos, y no haya esa preocupación.

Dr. Juan Mejía justamente eso había dicho que nosotros podemos presentar proyectos, la cosa es que no se interrumpa el proyecto de otro compañero, y si lo presentan que sea para beneficio de grupos prioritarios no hay ningún problema, sino que, si me basó en lo que es el 10% para esta actividad, en todo caso como usted dice si está considerado, de mi parte no habría ningún inconveniente, y por eso voy a presentar el proyecto para personas con discapacidad.

Abg. Nathaly Escaleras claro que si gracias. Vocal Washington Flores, por favor.

Sr. Washington Flores hay que entender también que el presupuesto que se está considerando es una guía, es decir que se puede hacer las reformas del caso y que ya habíamos conversado, en todo caso lo importante es que nos pongamos de acuerdo, para que los proyectos de situaciones de más prioridad se tomen en cuenta, y que se puede realizar cualquier reforma al presupuesto y eso tomar en cuenta.

Abg. Nathaly Escaleras es una buena acotación, adicionalmente, algún punto que se desea tomar en cuenta, compañeros.

Quiero hacer la cordial invitación, hemos conversado con el párroco de la iglesia, y en este sentido ya nos ha entregado un cronograma para que en estas novenas tenga la participación del coro infantojuvenil con el proyecto del vocal Washington Flores y en estos días asista el coro de la prefectura, y les hacemos la invitación para que formen parte de esta novena, y de las gestiones como cada año se ha venido realizando para la entrega de caramelos, de acuerdo al cronograma del sacerdote, en esta ocasión vamos hacer coordinando en cada una de las novenas, con el sacerdote para la entrega de caramelos, les vamos hacer enviar de manera oficial, en cuanto a este tema.

Sr. Washington Flores quiero complementar, porque a veces surgen malos entendidos, porque es decir el coro infantojuvenil se creó con iniciativa de la comisión de cultura, es importante dejarlo claro, yo tuve esta iniciativa, el coro no cuesta nada excepto la utilización del centro cultural para los ensayos, y quienes están haciendo esta labor, sin pago alguno sino con una absoluta voluntad en cooperación, es la Dra. Margarita Villamarín y el Lcdo. Alberto Brito, ellos están al frente del coro, nosotros como gad vamos apoyarles, talvez en logística e incluso en

Handwritten signature and date: 27-DIC-2021



gestión para conseguir transporte si es que lo necesitaran. Entonces para que quede claro porque sino se mal entiende las cosas, eso nada más quería acotar.

Abg. Nathaly Escaleras de acuerdo, con esto compañeros es lo más importante que tenemos, si sería necesario realizar otra reunión para ir generando lo que tengan ustedes en mente, talvez realizar algo por fin de año, o si se coordina otro evento también, el día 18 de diciembre les hago nuevamente acuerdo de que se va realizar la feria de emprendimiento y allí vamos a contar con la participación del municipio a través de Casa Somos y de la UIDE, porque ya se termina el convenio con ellos y de esto vamos a presentar los resultados y todo lo que se ha venido trabajando en este tiempo; así mismo se va presentar el proyecto final del mercado, va ser socializado con toda la población, como está actualmente este proceso es algo que ya se va realizar el otro año, aproximadamente entre junio y julio; tuvimos recientemente una nueva reunión con todos los miembros y con la unidad de mercados, para que ustedes tengan conocimiento de esto, este proyecto lo va desarrollar la Prefectura de Pichincha con la nueva estructura, la dirección de mercados reestructurando la parte existente igual guardando coherencia entre los dos proyectos, la administración zonal porque los señores del mercado ganaron el presupuesto participativo del 2022, a través de asamblea parroquial, y adicionalmente dentro de este proceso hemos realizado la gestión, todo está prácticamente organizado y son alrededor de 300.000 dólares que son lo que se va invertir de todas estas entidades. Todo esto es a través de un proceso que estado gestionando y finalmente va ser una realidad.

También solicito que si tienen pensado hacer algo por fin de año por favor nos comenten, no tengo ningún inconveniente, presenten para poder reestructurar con tiempo, porque hay todavía restricciones, todavía no se pueden realizar eventos, no se pueden todavía sacar permisos. Alguien tiene algo que acotar.

Dr. Juan Mejía una pregunta sobre el mercado, es en base al primer proyecto que fue presentado por la UIDE.

Abg. Nathaly Escaleras no, eso ya se había indicado en algunas otras ocasiones, no es nada en base a la UIDE, obviamente eso no fue lo que resultó, la unidad de mercados hizo sus cambios de acuerdo a la prefectura, y que obviamente es una decisión que tomó la unidad de mercados, de acuerdo a sus necesidades. Como le digo el día 18 de diciembre, les van enseñar en 3D, como les había indicado la UIDE.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 14:30.

M. Escaleras
27-01-21
9/11



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Firmas de aprobación de acta

Abg. Nathaly Escaleras

PRESIDENTA GAPRA



Ing. Ximena Alejandro

SECRETARIA ENCARGADA GADPRA



